

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CLARINETE



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE
VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. METODOLOGÍA.....	5
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	6
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	7
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	8
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	8
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º).....	8
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	9
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	9
10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS	9
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	13
13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.....	15
13.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO	15
Objetivos.....	15
Contenidos	15
Secuenciación Trimestral.....	16
Criterios De Evaluación.....	17
Repertorio Y Bibliografía	17
Mínimos Exigibles	18
13.2 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO	18

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Objetivos.....	18
Contenidos	19
Secuenciación Trimestral.....	19
Criterios De Evaluación.....	20
Repertorio Y Bibliografía	20
Mínimos Exigibles	21
13.3 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO.....	21
Contenidos	21
Secuenciación Trimestral.....	22
Criterios De Evaluación.....	23
Repertorio Y Bibliografía	23
Mínimos Exigibles	23
13.4 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	24
Objetivos.....	24
Contenidos	24
Secuenciación Trimestral.....	25
Criterios De Evaluación.....	25
Repertorio Y Bibliografía	26
Mínimos Exigibles	26
14. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y REPERTORIO ORIENTATIVO.....	27

MARCO NORMATIVO

- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
- Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.
- Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,
- Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.
- Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc).

- **FINAL:** El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
Medios e instrumentos	Ponderación	Registros	Criterios de calificación
A.-Trabajo de aula	75%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a.	65%
		Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Informe del profesor de clase colectiva	10%
B.- Audiciones	25%	Registro escrito de exámenes y/o audiciones	25%

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación:

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E. E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que no asistan al 30% de las clases programadas para este curso, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar la prueba sustitutoria, cuyo contenido se describe a continuación:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro Audio visual de la prueba.	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor 30%
		Estudio a elección del alumno 20%
		Obra a sorteo 30%

El alumno deberá estudiar para su prueba los ejercicios y obras que aparecen en los mínimos exigibles correspondientes al curso que se examina. Para los cursos de 3º y 4º de E.E los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor para saber cuáles son los estudios que entran dentro de los mínimos exigibles).

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa” El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. **El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.**

Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro audio visual de la prueba.	Escalas 20%
	Acta de evaluación final	Estudio a elección del profesor 30%
		Estudio a elección del alumno 20%
		Obra a sorteo 30%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase Plan de Atención a la diversidad

10. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfirieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Por decisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde el curso 2011/2012, se sustituyó la clase colectiva de los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales de las especialidades de Viento Madera, Viento Metal y Percusión, por una colectiva común denominada Banda de Enseñanzas Elementales. Esta agrupación está a cargo de varios profesores de las diferentes especialidades y el alumnado recibe hora y media de clase.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA DE 1º Y 2º DE CURSO

Objetivos

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

Criterios de evaluación de la clase colectiva.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora.
- Interpretar las obras programadas en el curso.
- Respetar a los compañeros.
- Saber escuchar.
- Asistir a clase y participar en ella.

PROGRAMACIÓN CLASE COLECTIVA DE 3º Y 4º CURSO

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de los compañeros
- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos.
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa, así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación.
- d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso.

Procedimientos de evaluación

La clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo de su criterio y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de mayo
Semana Cultural	Actividades formativas, Concursos, Scape Room, Pasa palabra Musical, etc	18 al 20 de febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, mini conciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 Noviembre 2025

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

<i>Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO**13.1 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO****Objetivos**

- Conseguir una correcta posición del cuerpo en relación con el clarinete.
- Lograr la independencia de los movimientos corporales que intervienen con el manejo y emisión del sonido.
- Controlar el aire y la respiración diafragmática de forma elemental.
- Controlar los músculos que forman la embocadura para posibilitar una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Conocer las formas de pronunciar y articular el sonido.
- Sincronizar la pronunciación con los movimientos de los dedos.
- Desarrollar la memoria musical.
- Conocer y practicar la mecánica de la afinación.
- Desarrollar los principios de la relajación.
- Interpretar piezas y estudios sencillos de acuerdo a lo estudiado y adaptado a las cualidades y aptitudes de cada alumno.
- Improvisar a un nivel elemental.
- Interpretar en público con otros clarinetes o instrumentos como inicio a la música de cámara.
- Memorizar alguna de las piezas estudiadas.

Contenidos

- Descripción y montaje del clarinete, así como los cuidados y mantenimientos

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

necesarios.

- Ejercicios previos con la boquilla y el barrilete como práctica y desarrollo del sonido.
- Práctica con todo el clarinete de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.
- Desarrollo de las tonalidades, hasta una alteración. Ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.
- Ejercicios de iniciación al estudio de intervalos de tercera.
- Ejercicios de intervalos de 12ª con la llave 12 del clarinete y control de la columna de aire.
- Ejercicios para el uso correcto del dedo índice de la mano izquierda.
- Ejercicios de improvisación, relajación y lectura a primera vista.
- Ejercicios para la seguridad en la afinación.
- Interpretación en grupo piezas sencillas, iniciándose en la interpretación de memoria.

Secuenciación Trimestral

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

Ejercicios previos con la boquilla y el barrilete como práctica y desarrollo del sonido.

Desarrollo de las lecciones 1 a la 6 del libro "Aprende con el clarinete" (La Cruz - Puchol - Bou).

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Interpretación de al menos tres pequeñas piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 1 (Ed. de Haske).

SEGUNDO TRIMESTRE

Conocimiento y montaje de las partes del clarinete, así como su cuidado y mantenimiento.

Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.

Ejercicios de respiración con y sin instrumento.

Ejercicios de intervalos de 12ª con la llave 12 del clarinete.

Desarrollo de las lecciones 7 a la 15 del libro "Aprende con el clarinete" (La Cruz - Puchol - Bou).

Interpretación de al menos cuatro pequeñas piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 1 (Ed. de Haske).

TERCER TRIMESTRE

Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.

Desarrollo de las tonalidades, hasta una alteración. Ejercicios con las diferentes pronunciaciones y parámetros requeridos para una buena articulación.

Ejercicios de improvisación, relajación y lectura a primera vista.

Desarrollo de las lecciones 16 a la 24 del libro "Aprende con el clarinete" (La Cruz - Puchol - Bou).

Interpretación de al menos cuatro pequeñas piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 1 (Ed. de Haske).

Criterios De Evaluación

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico-técnica.
- Mostrar una intención musical (articulación, fraseo, expresión en general).
- Interpretar de memoria.
- Mostrar una actitud y comportamiento correcto en clase, aptitudes musicales y participación en las actividades de la asignatura.

Repertorio Y Bibliografía

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (de carácter orientativo).

"Aprende con el clarinete", de **LACRUZ-PUCHOL-BOU**.

"El clarinete clásico", Volumen "A", de **LANCELOT y H. CLASSENS**.

"The Joy of clarinet", de **J. GOSTEIN**.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

“A tune a day” de **P. HERFURTH**.

“Bravo Clarinet”, de **Carol Barrat**. Ed. Boosey & Hawkes.

“Aprende tocando el clarinete” de **PETER WASTALL**, Ed. Mundi Música Garijo

“Escucho, leo y toco” Vol. I, Ed. **DE HASKE**

COLECTIVA

“La clase colectiva”, Volumen 1º, de **J. VILLARROJO**.

“Conjunto Instrumental, de **Z. NÓMAR**, Ed. Real Musical.

“Dúos- Tríos” Vol. I, de **HSKE**.

“Escuchar, leer y tocar”, Vol. I, de **HASKE**.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 12 estudios o lecciones.
- Dos tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Dos piezas u obras.
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.

13.2 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

Objetivos

- Perfeccionar los objetivos programados para el primer nivel, exigiendo mayor perfección y claridad en la ejecución del sonido.
- Consolidar el hábito de la práctica diaria con el instrumento.
- Tomar conciencia del concepto de duración, de frase y su relación con la respiración y control del aire.
- Asumir la relación entre la voz en el canto y el sonido del clarinete.
- Introducir al alumno según su capacidad y madurez, en el conocimiento de los estilos musicales.
- Tratar de entonar previamente sobre todo los pasajes que ofrezcan dificultad en la afinación.
- Conocer todas las notas del clarinete hasta el “Do 4”.
- Consolidar lo referente a la colocación del instrumento y a la respiración diafragmática-abdominal.
- Dominar las escalas cromáticas y diatónicas en sus diferentes tipos, trabajando las diferentes articulaciones, hasta dos alteraciones, como mínimo.
- Realizar correctamente los cambios de registro, utilizando una columna de aire constante. Incentivar el uso de la memoria y la capacidad creativa e improvisadora del alumno, utilizando recursos de este nivel.
- Desarrollar la capacidad del alumno para interpretar en grupo, adaptándose a un conjunto y adquiriendo el hábito de escuchar otras voces e instrumentos.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Contenidos

- Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.
- Ejercicios para la relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- Ejercicios de escalas cromáticas y diatónicas hasta dos alteraciones.
- Trabajo de estudios y obras significativas del repertorio de clarinete.
- Práctica de la música de cámara, con otros clarinetes y otros instrumentos según las posibilidades, realizando audiciones en público (a ser posible tocando de memoria).
- Audiciones dirigidas hacia el reconocimiento de los rasgos generales y esenciales de los grandes períodos históricos.

Secuenciación Trimestral

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración.

Desarrollo de los estudios 1 al 6 del libro "20 Estudio fáciles" (Lancelot).

Interpretación de al menos cinco pequeñas piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 2 (Ed. de Haske).

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios para trabajar la relajación y el sonido.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando dos octavas.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración.

Desarrollo de los estudios 7 al 13 del libro "20 Estudios fáciles" (Lancelot).

Interpretación de al menos cinco pequeñas piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 2 (Ed. de Haske).

TERCER TRIMESTRE

Práctica de ejercicios sencillos de improvisación y lectura a primera vista.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta el Do agudo con distintas articulaciones.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones.

Desarrollo de los estudios 14 al 20 del libro "20 Estudios fáciles" (Lancelot).

Interpretación de al menos cinco pequeñas piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 2 (Ed. de Haske).

Criterios De Evaluación

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido en todo el registro del clarinete (hasta el "Do 4")
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución técnica.
- Mostrar intención musical (fraseo, articulación, expresión en general).
- Demostrar una buena lectura a primera vista.
- Interpretar de memoria.
- Adoptar una buena actitud y comportamiento en clase, participando en todas las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones...)

Repertorio Y Bibliografía

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (De carácter orientativo).

- "20 Estudios Fáciles", de **LANCELOT, JAKUES**.
- "El clarinete clásico", Volumen "B", de **LANCELOT y CLASSENS**.
- "The Joy of clarinet". Edited by **J. GOLDSTEIN**.
- "Learn as you play clarinet", de **P. WASTALL**.
- "Escuchar, leer y tocar", Vol. II, de **HASKE**.

COLECTIVA.

- "Conjunto Instrumental, Z. NÖMAR, Vol. II, Ed. Real Musical
- "Dúos- Tríos" Vol. II, de **HASKE**.
- "Duo Book" de **HASKE**.
- "Trio Book", de **HASKE**.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 12 estudios o lecciones.
- Dos tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Dos piezas u obras
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.

13.3 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

- Perfeccionar los objetivos programados para el segundo nivel, exigiendo mayor perfección y claridad en la ejecución del sonido.
- Ampliar los criterios para la elección de los fraseos y la consiguiente disposición de las respiraciones.
- Ampliar los conceptos de la dinámica.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para conseguir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Dominar las escalas cromáticas y diatónicas en sus diversos tipos hasta dos alteraciones como mínimo.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, tanto a nivel individual como en conjunto.
- Iniciar en el estudio de las diferentes épocas, incluyendo el Siglo XX, con los criterios de interpretación adecuados al nivel y capacidad del alumno.
- Practicar la música de cámara con cuartetos de clarinetes, y un repertorio adaptado a su nivel.

Contenidos

- Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.
- Desarrollo de las tonalidades hasta dos alteraciones, trabajando sobre intervalos de tercera, adquiriendo una cierta velocidad.
- Estudios y obras significativos de los diferentes períodos y estilos musicales.
- Práctica con otros instrumentos dentro de las posibilidades del centro, culminando con actuaciones en público.
- Ejercicios de relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- Audiciones dirigidas hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y corrientes interpretativas.
- Ejercicios diarios de mecanismo, encaminados a fortalecer y ensanchar la columna de aire.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Secuenciación Trimestral

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del clarinete.

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Mi sobreagudo.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración.

Desarrollo de los dúos 1 al 6 del libro "Método completo para clarinete" Vol. 1 (Romero).

Interpretación de al menos cuatro piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 3 (Ed. de Haske).

Interpretación de dos piezas del libro "El clarinete clásico" Vol. C (Lancelot).

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del clarinete (continuación).

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Mi sobreagudo, con distintas articulaciones.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta una alteración.

Desarrollo de los dúos 7 al 12 del libro "Método completo para clarinete" Vol. 1 (Romero).

Interpretación de al menos cuatro piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 3 (Ed. de Haske).

Interpretación de dos piezas del libro "El clarinete clásico" Vol. C (Lancelot).

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del clarinete (continuación).

Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Mi sobreagudo, con distintas articulaciones y duraciones.

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, etc.) hasta dos alteraciones.

Desarrollo de los dúos 13 al 18 del libro "Método completo para clarinete" Vol. 1 (Romero).

Interpretación de al menos cuatro piezas del libro "Escuchar, leer y tocar" Vol. 3 (Ed. de Haske).

Interpretación de dos piezas del libro "El clarinete clásico" Vol. C (Lancelot).

Criterios De Evaluación

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Tener asimilados los objetivos de cursos anteriores.
- Leer a primera vista.
- Interpretar textos musicales de memoria.
- Poseer un sonido claro y definido en la extensión del instrumento trabajada hasta ese momento.
- Demostrar una intención musical de interpretación en sentido estructural, fraseo, articulaciones, etc.
- Demostrar una actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, charlas, cursos, etc.).
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Repertorio Y Bibliografía

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (De carácter orientativo).

- "Método completo para clarinete", de **ROMERO**. (1ª parte-Lecciones 1 a 30). (Págs. 56 a 80). Ejercicios diarios de mecanismo.
- "El clarinete clásico", Volumen "C", de **LANCELOT** y **CLASSENS**.
- "Look, Listen, Learn", Vol III. de **HASKE**.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 12 estudios o lecciones.
- Dos tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Dos Piezas u obras.
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

13.4 ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- Seguir trabajando sobre los objetivos de los niveles precedentes, consiguiendo una interpretación técnicamente correcta, con especial atención a la sonoridad y a la afinación, con el empleo de dinámicas y agógicas, con una respiración adaptada al fraseo, empleando el color como medio expresivo.
- Interpretar de memoria varias obras de las trabajadas durante el curso, como desarrollo de la memoria musical.
- Tocar los estudios y ejercicios propuestos para el curso con un nivel relativamente maduro adecuado con la edad del alumno.
- Demostrar cierta soltura en las intervenciones en público, con dominio de la situación, controlando los nervios.
- Ampliar el registro sobreagudo. (Mi 4)
- Demostrar soltura en el manejo de escalas y ejercicios técnicos.
- Intervenir en conciertos y audiciones solos y acompañadas por otros instrumentos.
- Iniciar a las digitaciones especiales de afinación.
- Introducir a la mecánica del instrumento. Pequeños arreglos y mantenimiento.

Contenidos

- Ejercicios para consolidar y asentar los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Estudios y obras significativas de los diferentes períodos y estilos musicales adecuados al nivel.
- Ejercicios de relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- Práctica en grupo culminando con actuaciones en público.
- Audiciones, conciertos, cursos, etc. dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos musicales y su ubicación en el tiempo, con las obras de repertorio más significativas y representativas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulación, trinos, etc.
- Ejercicios para el ajuste y la precisión rítmica.
- Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles - motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.
- Práctica de las escalas cromática y diatónica, hasta cuatro alteraciones, llegando al Mi 4, y en sus diversas articulaciones.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Secuenciación Trimestral

Temporalización.o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Lecciones (dúo): 19, 20, 21, 22, con sus correspondientes ejercicios y escalas del “Método Completo para Clarinete” parte I de Romero.

Estudios 1, 2, 3, 4 de los “22 Estudios”, de **J. LANCELOT**.

Una obra de las programadas para este curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

Lecciones (dúo): 23, 24, 25, 26 con sus correspondientes ejercicios y escalas del “Método Completo para Clarinete” parte I de Romero.

Estudios 5, 6, 7, 8 de los “22 Estudios”, de **J. LANCELOT**.

Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

Lecciones (dúo): 27, 28, 29, 30 con sus correspondientes ejercicios y escalas del “Método Completo para Clarinete” parte I de Romero.

Estudios 9, 10, 11, 12 de los “22 Estudios”, de **J. LANCELOT**.

Una obra de las programadas para este curso

Criterios De Evaluación

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educacion.es/sitio/>

- Tener asimilados los objetivos propuestos para el ciclo elemental.
- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlarse ante una actuación en público.
- Interpretar los estudios, obras y ejercicios técnicos propios del curso, valorándose en especial la interpretación de memoria.
- Demostrar una actitud y comportamiento positivos en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (audiciones, conciertos, cursos, charlas, etc.).

Repertorio Y Bibliografía

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (De carácter orientativo)

- * “Método para Clarinete”, “Cuarenta y cinco Ejercicios de articulación” de **KLOSÉ**, (Pág. 62 a 73).
- * “22 Estudios”, de **J. LANCELOT**.
- * « Le clarinette Classique ». Volúmenes « C » y « D ».
- * “40 pequeños ejercicios (Resumen)”, de **ROMERO I parte**.
- * **ESCALA CROMÁTICA** hasta Mi-4. (Distintas articulaciones).
- * **ESCALAS** mayores y menores hasta dos alteraciones (Distintas articulaciones).
- * **STAMITZ**, Concierto nº3 para clarinete y orquesta. (2º Movimiento).
- * **HAENDEL**, Sonata en Sol menor, para clarinete y piano.
- * **BACH**, “Jesu, Joy of mais desiring”.
- * **MOZART**, Sonatas K-292, K-423, K-424.
- * **SCHUMANN**, Piezas de fantasía, Op.73. (nº1).
- * **BAERMAN**, Adagio. (Ed. Kalamus)
- * **MASSENET**, Meditación (de la ópera “Thais”).
- * **DEBUSSY**, Arabesque nº1. Petite Piece. El pequeño negro.
- * **MILHAUD**, Caprice.
- * **FANTASY**, C. Nielsen.
- * **LEFÉVRE, JEAN-XAVIER**, Sonata nº 1 en Sib, op 12.

Mínimos Exigibles

- Correcta interpretación de al menos 12 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras de diferentes estilos.
- Participar en una audición pública y controles, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica.
- Participar en al menos una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

de control y una adecuada actitud escénica.

14. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA, PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y REPERTORIO ORIENTATIVO.

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a **1º de Enseñanzas Profesionales**.

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PARA EL ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas.

Estructura de la prueba:

a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

b) El ejercicio de instrumento consistirá en la **interpretación** de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras.

Para este ejercicio el aspirante presentará un programa compuesto por **tres estudios o piezas completas**. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.

Calificación de la prueba:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado, pudiendo sustituir estas obras por otras de análoga dificultad.